

LAS EMPRESAS DE ASUCOVA Y ASEDAS RECLAMAN SEIS MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA DANA EN VALENCIA

Solicitan que se aborden con urgencia y quedan a disposición de las administraciones públicas y de toda la sociedad para colaborar en su ejecución.

1. Atención preferente y **activación urgente de los recursos** disponibles por parte de las cuatro administraciones públicas para todos los afectados por la Dana.
2. **Ayudas directas en número suficiente y urgencia para que los pequeños empresarios**, especialmente del comercio, puedan retomar su actividad lo antes posible y reabrir sus negocios.
3. **Aclaración inmediata del régimen fiscal al que estarán sujetas las donaciones de las empresas a sus trabajadores o de los trabajadores a los compañeros afectados**, modificando las normas que lo requieran para que **dichas donaciones o ayudas no solo estén exentas del impuesto de donaciones, sino también del IRPF**.
4. **Reconocimiento público del esfuerzo y responsabilidad que ha mostrado el sector de la distribución alimentaria** frente a comentarios y amenazas que solo indican un profundo desconocimiento hacia nuestro sector, sus empresas, sus empresarios y sus trabajadores, y muestran una inquietante falta de empatía y sensibilidad hacia su labor social.
5. **Protocolo de actuación ante situaciones de crisis provocadas por catástrofes** que, además de reconocer la esencialidad de nuestro sector a efectos, por ejemplo, de la movilidad de medios y trabajadores, establezca medidas de coordinación entre las empresas y las autoridades, con protocolos claros, seguros y fiables sobre cómo actuar ante cada amenaza.

6. **Mejorar la información que recibe la opinión pública sobre el acceso a la alimentación y productos de gran consumo para evitar episodios de compras de acopio, innecesarias, ineficientes e insolidarias, así como la propagación de bulos.** Es responsabilidad de todos, pero especialmente de las administraciones públicas, **que se aclare que nuestro país cuenta, afortunadamente, con una de las cadenas de producción, fabricación y distribución de alimentos más sólidas del mundo.**

Atención afectados

- Activación urgente de recursos por parte de todas las administraciones públicas.

Pequeño comercio

- Ayudas directas y urgentes para recuperar la actividad empresarial.

Régimen fiscal

- Aclaración inmediata de la fiscalidad de las donaciones de empresas a empleados afectados.

Reconocimiento público

- Del esfuerzo realizado y de la responsabilidad mostrada por la distribución alimentaria.

Protocolo de actuación

- Que reconozca la esencialidad del sector de la distribución alimentaria y establezca medidas de coordinación entre administración y empresas.

Información

- Liderada por la administración para evitar situaciones de compra de acopio y la difusión de bulos.